INFORME DE GESTION CORESPONDIENTE AL AÑO 2007.

A los accionistas de:
SUMOMAR S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultados de SUMOMAR S.A., cortado al 31 de Diciembre del 2007, informo a Ustedes lo siguiente:

1.- Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.

2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

3.- No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de al Compañía.

La Compañía ha cumplido con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2007. De forma general también ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas en el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

Ing. Ind. Iván Rumbea P.
Representante Legal.